

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE CORTADOR DE CUERO, ANTE Y NAPA

FORMACIÓN PROFESIONAL: OCUPACIONAL

FAMILIA PROFESIONAL DE: INDUSTRIAS TEXTIL, DE LA PIEL Y EL CUERO

COMPETENCIA GENERAL:

Cortar y preparar las diferentes piezas que componen cada modelo específico, a partir de materiales de base (pieles, tejidos y plastificados) y según lo dispuesto en las fichas técnicas y órdenes de fabricación auxiliado de patrones, troqueles y equipos de corte, optimizando el consumo de materias primas y respetando la legislación vigente en seguridad e higiene en el trabajo.

UNIDADES DE COMPETENCIA	MÓDULOS PROFESIONALES ASOCIADOS
• REALIZAR EL CORTE DE LA PIEL A MANO Y A MÁQUINA	• PROCEDIMIENTOS DE CORTE DE CUERO, ANTE Y NAPA
• REALIZAR EL CORTE DE MATERIALES SINTÉTICOS A MÁQUINA	• PROCEDIMIENTOS DE CORTE DE MATERIALES SINTÉTICOS
• PREPARAR LAS PIEZAS CORTADAS	• PREPARACIÓN DE PIEZAS CORTADAS DE CUERO, ANTE Y NAPA
	MÓDULOS ASOCIADOS A TODO EL PERFIL PROFESIONAL
	• MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN EN CUERO, ANTE Y NAPA
	• HIGIENE Y SEGURIDAD EN LAS INDUSTRIAS DE LA PIEL Y EL CUERO

DURACIÓN TOTAL DEL ITINERARIO FORMATIVO: 330 horas

REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNADO A LOS MÓDULOS DEL ITINERARIO FORMATIVO:

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD O CONOCIMIENTOS EQUIVALENTES

BASE LEGAL:

REAL DECRETO 2575/1996, de 13 de diciembre (BOE 05/02/1997) por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación.

REAL DECRETO 797/1995, de 19 de mayo, por el que se establecen directrices sobre los certificados de profesionalidad y los correspondientes contenidos mínimos de formación profesional ocupacional (BOE 10/06/95)